1°

RELACION, Y OBSERVACIONES PHYSICAS-MATHEMATICAS, Y MORALES SOBRE EL GENERAL TERREMOTO, Y LA IRRUPCION DEL MAR DEL DIA PRIMERO DE NOVIEMBRE DE ESTE AÑO DE 1755., QUE COMPREHENDIó A LA CIUDAD, Y GRAN PUERTO DE SANTA MARIA, Y A TODA LA COSTA, Y TIERRA FIRME DEL REYNO DE ANDALUCIA.

ES UNA CARTA QUE ESCRIVIO

D. J. L. R.

A LAS MUY ILUSTRES, Y REALES ACADEMIAS, de que logra ſer Correſpondiente, y Miembro Honorario, &c.

Y LA Dà A LUZ EN HONOR DE LAS *Buenas Letras*, y memoria para la Hiſtoria,

EL Sr. D. MIGUEL ANDRES PANèS Y PABON, MARQUèS DE VILLA-PANèS, Conde del Sacro Romano Imperio, Regidor perpetuo de la Ciudad de Cadiz, &c.

CON LICENCIA:
Impreſſa en el Puerto de Santa Maria, por Franciſco Vicente Muñoz, *Impreſſor Mayor de eſta Nobiliſsima Ciudad en la calle de Luna, donde ſe hallarà.*



PUERTO DE SANTA MARIA, Y NOVIEMBRE 12. DE 1755.

MUY ILLre., Y REAL ACADEMIA:

NINGUN HOLOCAUSTO (SAPIENTISSIMO Congresso) es mas digno de VV.SS., que la Relacion, descubrimientos, y observaciones de Phenomenos naturales, por ser esta una parte de las mas famosas, que componen el dilatado campo de la Literatura, à que tiene V.S. establecido su derecho. Esta consideracion, aunque tan remota al parecer de mi genio, y ocupaciones, me obliga à tomar la pluma para salvar en parte la omision, que en esto pueden padecer, por la indisposicion de los animos, aun los individuos de las mismas Academias. No me ataja para ello lo melancolico de la Relacion, ni lo limitado de mi suficiencia; porque para lo primero, sobra en V.S. constancia: y para lo segundo, discrecion, y cortesanía. Tomarè el partido de la brevedad, ciñendome quanto pueda para errar menos. No prometo à V.S. algun nuevo Systhema sobre la causa de los Terremotos, porque lo escrito hasta aquí, apoyado de gran numero de esperiencias, aunque padece sus dificultades, me liverta de un empeño tan arduo. Sobre los supuestos, inegables, de ser la tierra porosa, tener cavernas con ayre, y materias inflamables, que son otros tantos compuestos para una polvora natural, semejante à la nuestra, està todo hecho. Con mucho menos consiguió remedar los Terremotos Mr. Lemeri, el hijo, pues con solo la union de una massa de limaduras de hierro, y azufre, enterrada à cierta distancia, hizo patentes los efectos de los volcanes, y temblores de tierra. Tampoco ofrezco algun Relox Astronomico, en que señale con el dedo, en lo venidero, las horas proprias de los Terremotos, como intentó hacerlo, la buena intencion del Señor Barrenechea, substituto de la Cathedra de Prima de Mathematicas, de la Universidad de Lima, dandolo al publico en 1725. Una sencilla relacion acompañada de algunas observaciones, es, unicamente lo que ofrezco, y si V.S. la quisiere mas estensa, puede insinuarmelo.

El dia primero de Noviembre, Sabado de Todos Santos, haviendo amanecido muy sereno, y escaso de viento, que duró todo el dia por el Noroeste, à esso de las 10. de la mañana se empezó à estremezer la tierra con algunas pausas, y ruido de terremoto: al punto nos salimos todos à las Calles, y Plazas, y entonces apretó mas, y vimos bambolearse las Casas, y Torres, creyendo se viniessen al suelo. Esta conducta en huir de los peligros, se halla comprobada en las Sagradas Letras, y aun me acuerdo, que á Santa Theresa de Jesus le mandò huír el Señor de un Terremoto: y à unos Religiosos Dominicos dixo un Crucifixo: *Fugite Fratres à Choro*, *quia Chorus ruit.* Dicen duró este sacudimiento de la tierra, de 8. à 10. minutos; pero lo cierto es, que nádie fuè capàz de contarlos, y aun la quenta que juzgo mas cierta, que es la de los Religiosos de Regla, por lo que cantaron de rodillas mientras sintieron el movimiento, padece sus reparos. El movimien-

 to

to de los Pendulos, Lamparas, y Faroles, es engañoso, y aun el proprio sensitivo se adelanta, y atrassa segun lo mas, ó menos, que se aprehende. No dudo, que hace mucho al caso,para el estrago,lo dilatado del Terremoto; pero hace mucho mas el tanto de la violencia. La desolacion de Lima en el año de 46., y la del Callao por la irrupcion del Mar, no consistió en mas que en un temblor de tierra de quatro minutos. Pero de una suerte, ó de otra, y aun rebajando la mitad de la duracion, siempre será uno de los mas espantosos Terremotos, que ha padecido España, haciendose lugar entre los mas notables de la Europa. En este mismo dia del año primero de este siglo, murió Carlos Segundo: y en otro tal dia del año de 1572. se vió en España un formidable Cometa; pero en quanto he leido, con particular cuidado, no he hallado Terremoto alguno notable, que sucediesse en este dia, y rarissimo se encontrará à la misma hora.

Las desgracias, assi en esta Ciudad, como en todas las circunvecinas, no fueron, ni con mucho, à proporcion del Terremoto. En esta,no se contò una sola, aunque se cayeron algunas paredes viejas, remates de Torres, y Portadas, sin que à penas quedasse Casa, ni Templo, que no se resintiesse, ò quarteasse. Lo mismo sucedió en las demàs Ciudades con corta diferencia, en quanto al numero de las desgracias; pero no assi en los Edificios, porque la Ciudad de Sevilla padeció infinito, y otras poco menos. En las siguientes veinte y quatro horas,se contaron algunos tumbos, (A) hasta el numero de tres; y el dia 8. se sintiò otro temblor à la misma hora, pero de corto impulso, y duracion, de manera, que muchos no lo advirtieron. Observóse, que las vibraciones de los Edificios, fueron, á lo que parece, de Norte à Sur, contrario à lo que se estampò en Cadiz en una Carta, que se atribuye à un docto facultativo. Es muy dificultoso persuadirse, que en Cadiz llevasse otra direccion el Terremoto que aquí, y tambien confiesso, que me es de mucho peso la observacion del Autor, pero no tengo dificultad en acomodarla à la mia quanto sea possible. Dice este Docto Sugeto, que *parece fueron las bibraciones mas violentas, y sensibles del Sudoeste al Nordeste.* En que se debe advertir, que lo mismo es decirlo assi, que al contrario; esto es, del *Nordeste, al Sudoeste*; porque las vibraciones, siendo iguales, el mismo impulso, llevan de una parte que de otra, y las pruebas que trae del Farol que se columpiaba, de un Quadro, que saltò de la pared, y de una Campanilla, que tocò, todos por estàr en la situacion pretendida, tanto prueban de una parte como de la otra, como sabe todo inteligente; y assi venimos à concordar en lo essencial de que las vibraciones fueron tanto de la parte del *Norte* al *Sur*, como del *Sur* al *Norte*. Pero yo logrè otras observaciones, además de la de dos Faroles que tuve à la vista, que me hacen suponer que las vibraciones, ó sacudimientos de la tierra en lo ultimo de los Edificios, fueron desiguales, ò de mas impetu de la parte del *Norte* al *Sur*, que no del *Sur* al *Norte*. Consisten estas en haver observado, que todos los derribos, que he visto en esta Ciudad, cayeron à la parte del *Sur*, y ninguno à la parte del *Norte*. Entre todos sobresale el de las Cabezas de tres Estatuas Giganteas colocadas en la eminencia del Portico de la Iglesia Prioral. Cayeron estas monstruosas Cabezas, y como es natural, estamparon en el suelo el primer golpe de su impulso. No solo cayeron, sino que fueron como arrojadas unos cinco passos de su frente, pero sin perder la direccion al *Sur*.

Uno,

(A) *Assi llaman en Guathemala à un golpe solo, que dà la tierra, como si en lo profundo se derribasse alguna Caverna.*

Uno, y otro es cosa admirable, y que muestra vivamente de què lado recibieron el impulso. Colocada, pues, una brujula Nautica en el sitio en donde diò una cabeza, la flor de Lis se encamina à la misma Estatua. Estas miran al *Sueste*, y tirando tres lineas rectas en el suelo, para señalar à donde debian caer las Cabezas à su frente, se advierte, que la primera de la izquierda, diò cinco pies al *Sur* desviada de esta linea. La segunda dos pies y medio, y la tercera algo mas de un pie; de manera, que es una dupla degradacion de la primera á la ultima, capàz de apurar los entendimientos humanos; pero siempre quedamos fixos en que el impulso fuè de la parte del *Norte*. Los demàs derribos, como he dicho, siguieron la misma plaga; pero lo que acaba de comprobar el assumpto son otras dos observaciones, que hice. La primera, sobre cierta Fabrica, que se halla en una Iglesia de aquí, la que sin disputa huviera dado en tierra, si las vibraciones no huvieran sido de la parte que he dicho. La segunda, es, que siendo comun en tan recios Terremotos partirse los Rios, cuya causa la discurro por ser favorable el movimiento de la tierra à la corriente del Rio, en el presente Terremoto no sucediò tal, ni podia suceder, porque los baibenes cojieron nuestro Rio atravessado, y creciente, y no pudieron imprimirle movimiento sensible. No me opongo à la prueba de un Pendulo, especialmente si tuviesse los requisitos de tal; pero se hallan muy escasos en los Faroles, Quadros, y Campanas. Uno de los Faroles que he dicho, descrivia un Ovalo con sus bibraciones, en vez de un Arco. En mi quarto quedaron respaldadas dos Laminas (antes tumbadas) que la una mira perfectamente al *Nordeste quarta al Leste*, y la otra al viento opuesto. Algunas Campanas pequeñas tambien se tocaron aquì, pero es impossible fixar el punto verdadero, por señales tan equivocas. Solamente haciendo quenta no mas que de quatro vientos Cardinales, se podrà decir, que de una parte de aquel Orizonte, à la otra, fueron las bibraciones, lo que no sucede con las otras observaciones dichas.

Observè tambien, que las tres Cabezas referidas, no llegaron al suelo por linea recta, como todos los graves que trahen solo el impulso de su proprio peso. Por esso dixe arriba, que havian sido arrojadas con un fuerte impulso de los cuerpos que las mantenian: no desprendidas por mera inclinacion, que huviesse hecho el Templo. Para caer à plomo en el sitio en que dieron, era indispensable, que se inclinassen las paredes del Templo cinco passos, por ser otra tanta la distancia en que cayeron, lo que no es persuasible; y se hace patente la curbatura de su caida en que no se descubren las Estatuas (por impedirlo las Cornizas) desde el punto en que dieron el golpe las Cabezas, sino retirandose à tràs dos passos.

La causa de aquella degradacion, que dixe arriba, havia observado en los golpes de las Cabezas, pudo ser en haver caido en tres distintas, y diferentes bibraciones. Tambien podia explicarse tomando la comparacion de oleadas, que dàn los practicos de Terremotos à los movimientos de la tierra, haciendo de los Edificios Embarcaciones, cuyos baivenes, y cabezèos, son mas sensibles en la Proa, y se degradan hasta la Popa; pero no es licito molestar á V.S. con leves consideraciones. Dexemos la Tierra, y passemos al Agua.

A una hora de passado el Terremoto, pero no el susto, se descubriò la Mar à distancia de una legua, que con elevadas, y violentissimas olas se encaminaba contra este Pueblo. Su linea estendida quanto redoblada parecia un Exercito de Cavalleria, que en servicio del todo Poderoso abanzaba à rienda

da suelta, y espada en mano, para executar sus ordenes sobre nosotros. Desde luego, segun el informe de la conciencia, se creyó ser la ultima hora del sufrimiento de un Dios ofendido. La fuga que emprehendió cada mortal en este punto, fuè de aquellas que no tienen espera, ni atencion alguna à cosa de este mundo. En ella misma, segun sus vozes, se verificaba, à lo menos, una atricion verdadera de sus culpas, quando no fuesse contricion perfecta. Temer à un Dios ofendido, y buscar su amor en las soledades de los Montes, fuè la conducta de muchos Santos, cuyas pisadas se imitaron en este dia; y aunque corrian muchos rios de lagrimas de los ojos contritos, no solo no aumentaron el poder de las otras aguas, sino que se cree, que mediante nuestra Patrona la Virgen de los MILAGROS, rechazó las unas con las otras, y aplacó la Justicia Divina, cuya conducta ha sido siempre castigar á los hombres con los Elementos.

El primer furor de las aguas se empleò contra un *Fuerte*, que harto flaco en este trance, no pudo resistir un momento à el Ala izquierda del Exercito espumoso, al mismo tiempo que la derecha executaba lo proprio con la Casilla de Millones, y su Puente. El centro de la linea, ò cuerpo de batalla, que volaba todo sobre las aguas del pacifico Rio Guadalete, puso el objeto en las Embarcaciones que lo hermoseaban, en las quales executò mil miserias, sin templarse con los mayores destrozos. Pero en medio de un rebato tan poderoso, y velòz, y aun antes de llegar las aguas à este Pueblo, dexaron testimonio en su carrera, assi de la disciplina Militar que observaban, como de las entrañas de aquel Gran Monarcha, que las gobierna. Despues dirè quales fueron estos visumbres de la Piedad immensa: vamos à la carrera del Mar, que entrando precipitada por lo mas baxo de la Ciudad, en menos de un minuto la corrió toda, por la orilla del Rio, rompiendo parte del Muelle, y quantas puertas encontraba, por fuertes, y robustas, que fuessen; y cargando con todas las piedras, anclas, y quanto se le presentaba, dentro, y fuera de las casas, nadable, ó no nadable, sin detenerse un momento, apenas pudo templarse dos leguas de aqui, y tres de su arranque. La Ciudad yà estaba abandonada enteramente, sin fiarse (sino muy pocos de sus Vecinos, y los Padres de la Rèpublica) de lo mas alto; mayormente haviendo perecido quatro personas, sin embargo de su diligencia en huìr. Discretos sus Vecinos, no quisieron vèr, ni aun de parte segura, los efectos del agua; porque no hay lugar seguro quando entra licenciosa la milicia de un Gran Soberano. En medio de su fuga, que llegó hasta dos, y tres leguas, bien supieron (por repetidos avisos de nuestro Gobernador) que la Mar se retiraba obediente al primer toque de la voluntad Divina. Pero, ó fragilidad humana venturosa en este punto! Corrieron con mas desuello, en lugar de volver à tràs. Jamàs estuvieron los hombres mas incredulos, ni criticos. No es capàz que estas gentes pudiessen presumir, que aquel retiro de las aguas era una como treta militar para cojerlos descuydados: luego parece haver sido un pavor irregular, infundido por la Divina Misericordia para libertarlos de su Justicia, que parece se havia propuesto, perseguirlos solamente dentro de sus proprias Casas. En efecto cumpliò la Justicia Divina consigo misma, obrando como el Juéz mas celoso de su honra. Volviò la Mar, y volviò muchas veces con la misma furia à vengar agravios del todo Poderoso, pero no encontrò, ni aun irracionales en quien emplear su ira, porque à todos los preservò la paternal misericordia, dexando à los mortales un exemplo el mas vivo para lo futuro. Penetrados todos del mas intimo sentimiento conocieron en este punto, que aquella fuga tan indecible, y precipitada

que

que hicieron, era la misma que queria Dios empleassen en adelante, para huír de ofenderlo.

A una impresion tan prodigiosa, se siguió otra no menos valiente. Salieron à nuestra Playa diferentes Cadaveres, que nos advertian demasiado como se portó la Divina Justicia en otras partes. En efecto, fuè grande el estrago, que hizo la Mar en los Puertos, y aquellos miserables, poco antes vivientes, hicieron Cathedra de nuestras Playas. La Charidad fuè exercitada en enterrarlos, porque sabios aquellos difuntos agenos, parece, que conocieron el Puerto de Maria, ó el unico lugar del reposo. Pero què mucho? Los vivos de otras partes han venido à establecerse aqui para hacerse felices.

Acuerdome haver leído, en la Relacion de la total ruina que padeció por un Terremoto la Ciudad de Santiago de Guathemala en el año de 1717., que haviendo observado un Protestante los admirables efectos que producia en los Fieles la Fè Catholica, clamó por abanzarla; y se dieron por tan satisfechos aquellos Patricios, que tuvieron en nada todos los infortunios passados, por haver logrado una conversion tan impensada. Digo, pues, que los moradores de la Ciudad del Puerto de Santa Maria, pueden convidar sin verguenza, à todos los incredulos del mundo, no solo à que sean testigos de sus fervorosos clamores à Dios, y perpetuo reconocimiento, sino de la prodigiosa proteccion, que experimentaron de su misericordia. Yà dixe arriba, que se vieron en la disciplina del Mar, desde su arranque una legua de aquì, los preludios de la proteccion Divina. Dos Capillas muy endebles, y antiguas, fundadas sobre arena, y tan arrimadas à el Rio, que la una de ellas es vañada, y rodeada de todas sus crecientes, no solo quedaron libres perfectissimamente de la primera avenida de la Mar, que arrasò el Castillo de mas fuertes murallas, fundado sobre peña viva, y parte del Muelle, sino que resistieron à la furiosa resaca, y continuadas abenidas, que se siguieron. Pero què nos admiramos de esto? No preservó la Mar el Santuario de Regla casi sepultandolo en su seno, por estàr fundado à su orilla, y pasó à destruir la tierra firme? No se livertaron los Dependientes de Rentas, por la nunca vista casualidad de no hallarse ninguno en la Casilla en aquella hora? No cayeron las tres Cabezas de las Estatuas entre muchas personas, no tan solamente sin quitar la vida à nadie, pero sin partirse, como era natural, ocasionando mas daño con los pedazos, que con el golpe? No amaneció un dia lleno de serenidades, quando por lo natural de otros Terremotos (que pudiera señalar contra la opinion comun) debia ser tempestuoso, y terrible, lo que huviera sido intolerable à nuestra flaqueza, y de mucho poder à las Aguas, para acabar de destruirnos? No fuè la hora de las 10. del dia tan favorable à nuestra conservacion, quanto opuesta à lo que han querido probar algunos naturalistas, de que no ha sucedido, ni puede suceder, Terremoto alguno en la creciente de la marèa, lo que en el presente queda falsificado? Yo creerè muy bien, sin dificultad alguna, que hai, y ha havido en el mundo grandes casualidades, pero no un conjunto de tantas, y tan famosas, en tan breve tiempo, y en un palmo de tierra, sin especial Providencia Divina. Que un Constantino, y una Elena, edificassen à Constantinopla, y otro Constantino, y otra Elena la perdiessen, es una casualidad, que aun siendo sola, fuè menester siglos de años para verificarse. Lo mismo se puede decir de haverse tomado à Cartago dos vezes por Capitanes de un mismo nombre, y de otras casualidades semejantes, que suceden rarissima vez. Pero què paralelo puede hacer el *acaso*, con la Providencia? Y si unos sucessos tan infe-

riores

riores à los nueſtros, ſe han hecho tanto lugar en las Hiſtorias, con quanta mas razon podrèmos ſacar à plaza, para perpetua memoria de nueſtro agradecimiento, y deſengaño de la incredulidad, unos tan famoſos, y tan raros de que hemos ſido teſtigos?

Tampoco ignoro los famoſos acaecimientos meramente naturales, que han ſucedido en varios Terremotos; y ſe pueden vèr en el incendio Veſubiano del Padre Julio Ceſar Recupito, en las Memorias de Trevoux, y otros Autores; pero realmente ſon caſos ridiculos, aunque famoſos, en comparacion de los nueſtros. Tales ſon, mudar, y confundir los Territorios, y Heredades, unas con otras, traſportar los ganados, y las caſas, de una parte à otra, y varios à eſte tenor, que demueſtran bien quanto debemos diſtinguir eſtos de aquellos. Pero aun en tales caſos puramente naturales, reconocemos los Philoſophos Catholicos, una adorable Providencia. Què coſa mas natural en un temblor de tierra, que derribarſe unos Edificios, y conſervarſe otros? Pues en eſto miſmo, que es lo mas trivial, quien no admira tal qual fabrica, que por todas razones debia dàr en tierra, haver quedado en pie? Eſpliqueme el mas inſigne Libertino, por què quedó en pie la famoſa Torre de la Santa Igleſia de Sevilla, con 350. pies de altura, 25. Campanas grandes en ſu cumbre, la una de 185. quintales, y un remate de Bronze de mas de treinta? Còmo han caido otras Torres, y Edificios, antiguos, y modernos, de mucha menos elevacion, y ſegun eſta, de igual, ò mas fortaleza? Es evidente, que los quatro angulos de aquella Torre, en ſu eminencia, ſe deſplomaron diez vezes mas que los Edificios de 32. pies de altura. Sufriò (que es lo miſmo) un Terremoto diez vezes mas fuerte que los tales Edificios. Si aquellos ſalieron una tercia de la perpendicular ſobre la tierra, eſte ſalió onze tercias: Luego por què no diò en tierra con onze vezes mas razon que los otros? Baſtante es, para reconocer el beneficio, ò ſer inſenſibles.

Otra coſa ſon, aquellos efectos naturales, que pueden pronoſticarſe. Dirè algunos ſin ſalir del aſſumpto, para que no ſe atribuya la inſtancia que dexo, pendiente à ignorancia de reglas.

Luego que ſucediò el Terremoto, empezè à temer el movimiento de las Aguas, que como ſabe V.S., es indiſpenſable en los grandes temblores de tierra, que aunque no los haviamos experimentado haſta aquì, no podía ignorar eſte Phenomeno, el menos inſtruido en Hiſtoria. Preguntè à varias perſonas diſtinguidas, que venian del Muelle, y de la Marina, ſi havian viſto algun movimiento en las Aguas; pero me reſpondieron, que el Agua bendita ſe havia derramado de las Pilas, y la de algunos charcos ſe havia movido, creyendo que mi pregunta ſe encaminaba à eſta agua, y no à la del Occeano. Creì tambien, que huvieſſe perſonas que murieſſen del ſuſto, que algunas ſe livertaſſen de varios males por lo proprio, y que otras enfermaſen de lo miſmo, y tambien por la impreſſion que podia padecer el Ayre, eſpecialmente ſi ſe abrian algunas bocas en la tierra como es naturaliſſimo. El Sol lo demoſtraba demaſiado en la inflexion de ſus rayos ſobre la tierra, que mas parecia refraccion anteada, ò ſulfurea, que rayos directos. Mis Barometros, y Thermometros me admiraron ſobre todo, porque me demoſtraban una increible peſadès en Ayre, de manera, que lleguè à creer (y en eſto eſtoy) que eſtaban deſcompueſtos, y arrimandolos mas, y mas al fuego, para ſalir de la duda, rebentaron; porque ſolo metiendolos en el fuego, ſe reconocia algun efecto, quando ſaben muchos, que ſu delicada conſtruccion ſe explicaba al mas minimo calor de la mano, monſtrando al

mas

mas ignorante los grados de una calentura. Tambien puede pronoſticarſe el proximo Terremoto por cierto èco ruidoſo, que le precede: el alarido de los Perros, que lo perciben; y la detencion de las Beſtias mayores que ſe pàran, y abren de piernas para eſperarlo. Diſtinguenſe tambien los Territorios expueſtos à ſemejantes baybenes de la fortuna, y naturaleza. Haviendo corrido la voz para aumento de males, que ſolo eſta Ciudad era la afligida de los Elementos, Mar, y Tierra, tan lejos eſtuve de creerlo, que afirmè immediatamente, que ſino comprehendia à la mayor parte del Africa, comprehenderia à la de Europa, y á las Islas de Canarias, y ſe experimentaria novedad en los volcanes de ſu dominio. Aconſejè con felicidad el uſo de Eſpiritus, porque el terror excedia à la agitacion, y el deſmayo, y falta de alimentos era baſtante, lo qual ſe halla comprobado en el cap. 31. de los Proverbios v. 6. y 7. Conducta realmente opueſta à la de algunos que en vez de animar a las gentes, no hicieron mas que aterrorizarlas.

No ſolo expuſe eſtas reflexiones, ò caprichos, que caſi todos eſtàn cumplidos, delante de varios, ſino que los eſcrivì, al ſiguiente dia del Terremoto à no pocas perſonas del Reyno baſtante diſtinguidas. Eſtas ſon algunas palabras: *Temo tendremos materia para muchas lamentaciones, porque por poco que ſe eſtendieſſe eſte Terremoto ſerà grandiſsimo el daño en Ciudades antiguas, ò mal fundadas, y no podràn librarſe las expueſtas al Mar.* Señalè algunas por ſus nombres, y los Rios que ſe partirian, ò no partirian à viſta de las Ciudades. De manera; que aun aquella ultima reflexioncilla ſobre los zeloſos, que tambien eſcrivì, fuè confirmada por un Edicto del Señor Proviſor de Sevilla, en que ſe prohibieron penitencias públicas, Roſarios de Miſſion, y Platicas por las calles, à cauſa de haverſe verificado la muerte de varios, ocaſionada de la contriſtacion de animo.

Veaſe, pues, ſi reconozco, y confieſſo el poder de la naturaleza! y mientras eſto ſe examina, explicarè por el miſmo termino el movimiento que hicieron las Aguas, para no ſuſpender tanto la atencion de V.S.

Rompió la Mar, como he dicho, ſus limites; y aunque ſea eſte un efecto naturaliſſimo, que puede pronoſticarſe deſpues del Terremoto, ſe eſcapa enteramente de nueſtra comprehenſion, la parte de la tierra que pueden eclipſar ſus olas. Porque nos es inaveriguable, la magnitud de los baibenes, que pudo imprimirla el Terremoto, y mucho menos alcanzar en què eſtado quedó, deſpues de eſte, el nivel de la Tierra con el Agua. No de otro modo quedaron ſepultadas en ſus olas, con todos ſus territorios, las Ciudades de Pyrrha, y Antuſa, ſin otras muchas antiguas, y modernas, ſeparando la Sicilia de la Italia, el Negroponte de la Boeſia, la Isla de Chipre de la Siria, con otras irrupciones igualmente notables: ſiendo opinion muy provable, que los dos continentes, ò diviſion del Orbe en dos mundos, que oy eſtàn ſeparados, en algun tiempo ſe comunicaron por tierra firme. De aquì, pues, los mas inſtruidos, y doctos, luego que vieron lo entumecido de las olas, no ſolo fueron combatidos del temor natural de los otros hombres, ſino de los terribles exemplares, que han ſucedido en todo el Mundo, y en todos los ſiglos: andaba tan viva la imaginacion en eſte inſtante, que no quedó coſa que no ponderaſſe, y puſieſſe patente en aquella hora. No por eſſo fuè mayor ſu fuga que la del Vulgo; pero sì igualmente acelerada, y mas ſegura. Corriò el comun del Pueblo dos, y tres leguas de aquì, á el amparo de las Ciudades de Xerèz, y San-Lucar, que por eſtàr al miſmo peſo de eſta Ciudad, con cortiſſima diferencia, ſi huviera ſido mayor el impulſo de

las

las aguas, huvieran encontrado en el refugio su total ruina. La eminencia mas proxima, y segura tomaron los discretos, y haviendo reconocido que cesaba el imperio de las olas, acudieron solicitos à las Providencias Politicas tan necessarias en estos lances, en que se esmerò nuestro Gobernador, y Alguacil mayor, como los demàs Superiores, con un zelo incomparable. Previnieron el robo, en lo possible, con la Infanteria, y Cavalleria, assi de las Casas, y Almacenes que abriò la Mar; como de las que dexaron abiertas los Vecinos. Procuraron atajar la fuga, y atraer el Pueblo à sus Casas, intimandoles, que serian prevenidos de los movimientos del Mar al toque de los Tambores. En efecto, se apostó la Cavalleria de modo que pudiesse dàr aviso al màs lebe movimiento. Y como las tres leguas que corria la Mar, desde su arranque por encima del Rio, intentaba andarlas muy en breve (porque parece se havia propuesto, por alguna regla natural, gastar el mismo tiempo que señalamos al Terremotro) dexò en opiniones si lo conseguia, ò no lo conseguia; pero lo cierto es, que el regresso era mas dilatado. A este se seguia una corta suspension (despues de retirada la Mar media legua de sus orillas) volviendo luego no solo à ocupar impetuosa su antiguo lecho, sinò à correr el distrito referido; y assi continuó repetidas vezes todo el dia, y la noche; pero cada vez con notable decadencia en su impulso. El primero, y segundo, fuè tan espantoso en su arranque, que à los pocos que lo vieron apenas dexò aliento para la fuga; pero el Rio Lethèo, ò de los muertos, fuè en esta ocasion el Rio de los vivos. Conservó à lo menos muchos Edificios: no solo con su corriente, pero tambien con su Barra, y Montes de Arena resistia, y cortaba la furia de las Aguas en lo possible. Añadia à esto atraerlas à su anchuroso Cantil, y darles passo franco por el plazer de sus Playas, Cotos, y Vegas del lado opuesto à la Ciudad: de manera, que aunque llegaba la Mar con mucha furia à los Edificios, llegaba con poca agua. Destruìa las puertas cerradas, y por efecto natural dexàba libres las abiertas, y à su retito las cerraba, y atrancaba con quantos chismes, y trastos havia en la Casa. Assi pude observar un gracioso quanto natural Phenomeno. Robó la Mar los Almacenes, y Casas que encontró cerradas, pero no robò nada de las que estaban abiertas, antes las dexò indemnes, y seguras de otros ladrones de peor condicion. Observè tambien, que los Pozos que llenò de agua salada, en pocos dias se pusieron dulzes. En estos se sintió algun ruido quando el Terremoto, y los no profundos revosaron; sin duda por la opression del agua con el viento en las canales subterraneas; lo que me hace pensar, que acaso por otra igual compresion de mayores canales se aumenta el agua de la Mar, y sale de su centro. A lo menos el modo de inflarse sus olas parecia de abaxo arriba, y pudo assi contribuir algo à este aumento. La viamos surgir, y desvanecer como una olla que revosa, y se aplaca, sin advertir marejada, ni olas forasteras que la aumentassen, pues todo estaba en calma. Ni es menos curiosa otra observacion que pocos harian. Las Embarcaciones que encontraba la Mar en el centro de su linea las arrollaba, y despedia con violencia à los lados sobre la tierra firme, y las que estaban en tierra firme, las arrebataba à su centro: de manera, que de una orilla à otra, y del centro à las orillas, no se advertia mas que una confusion de contrarios movimientos, que tal vez por lo rapido, apenas se percibian en Embarcaciones mayores. Pude observar à toda mi satisfaccion una Fragata que arrojò la marea fuera del Rio, à donde se huviera hecho leña, si de aquel sitio no huviera sido arrebatada al centro, por el movimiento

miento que he dicho ; pero con què velocidad? Protexto , que haviendole embestido por la Proa una Ola de poco momento , pero de sobrada furia antes de mojârle la Popa la puso en el centro del Rio , en donde tenia sus amarras, de suerte , que fuè sacada por la fuerza como à quien sacan por los cavellos: no por la suspension natural de las aguas. La diversidad de estas corrientes, procedia de que la Mar con su furia se estendia por los Costados à mucha mas altura de lo que permitia su nibèl , y como era preciso, segun las Leyes naturales , que volviesse rapidamente à su centro , aunque sin perder el gyro de caminar al frente que le havia impresso el primer impulso del Terremoto , venian à ser estas olas, unas arrebañadoras de quanto encontraban para sumergirlo en el centro de la linea, en donde recibidas con doblado impetu volvian otra vez à ser arrojadas à una, ù otra orilla. Seguiase à esto la recogida de las aguas , à cuyo primero toque reducidas todas à una sola corriente , insufrible à la vista , sepultaban en el golfo todo el despojo de la triste campaña , dexando sembrado el Campo , y tierra firme de Batalla ; en lugar de cadaveres sangrientos, de muchas Embarcaciones de todos tamaños. Tal fuè la proteccion Divina en este Pueblo ! Y tal es Ilustrissima Academia el testimonio que; mi aun desconcertada Cabeza, puede exponer à la consideracion de V.S.

Correspondieron todos à tan extraordinarios beneficios con una fidelidad que solo puede compararse à un corazon verdaderamente Catholico. Fuè menester reglar las penitencias para que no excediessen el limite de lo justo. Creciò la charidad mucho mas que las aguas , y el temblor del Infierno fuè mayor que el de la tierra. Se llenaron de alabanzas Divinas los Campos , las Playas , las Calles , Plazas , y Templos. Se emularon en debido agradecimiento , contricion , y devocion , unas Ciudades à otras , y las mugeres à los hombres. Se jurò en todas ayuno , y Fiesta perpetuà, y en todas se esmeraron con crecidas Limosnas , Rogativas , Processiones , Rosarios, y Novenas. En este Arzobispado nos dispusimos con quatro dias de ayuno, el uno perpetuo. Todos los Cabildos , aun antes de recibir los Edictos del Ilustrissimo,nos dieron el exemplo mas vivo de devocion , y reconocimiento. Las Religines todas , metieron el hombro igualmente para utilidad de los Fieles : y en fin , en todas partes resonò el nombre de Dios , y su Madre, se purificaron los hombres , y corrigieron sus vidas.

Estos son (Sapientissimo Congresso) los piadosos sentimientos , que generalmente sacaron los animos Andaluzes de aquel movimiento de Mar , y Tierra , que pueden llamar como quisieren. No puede dudarse , que el buen metal de los Espiritus , ó disposicion de las Almas , suena muy bien aun herido con un leño. La Fè Catholica , y el Santo temor de Dios sabe hacer pan con tierra, y agua salada. Pienso que temiendo à la propria passion no he particularizado à mi Patria como debia , ni à su noble Sexo femineo que maltratado , mas que nadie , rompió los diques de su devocion fervorosa: pero haviendo sido esta Ciudad la mas favorecida de las imbadidas del Mar, se puede inferir las tiernas demonstraciones con su Patrona la Virgen de los MILAGROS. Esto es lo bueno que se executó en lo prompto , què serà en lo sucesivo ?

Nuestro Señor guarde à V.S. muchos años para explendor del Orbe Literario , &c.

B. L. M. de VV.SS.
J. L. R.

APENDICE.

DESDE el dia que se escriviò esta Carta hasta el dia que se imprió, han passado catorze dias, y en ellos se han recibido muy lamentables noticias de varias partes de la Peninsula de España, especialmente del Reyno de Portugal. Parecerà, pues, que necessita corregirse, à lo menos en quanto à la classe en que coloco este Terremoto, pues à muchos oígo decir, que ha sido el mayor que se padeció en el Mundo despues del Diluvio. Supongo, que qualquiera versado en Historia general, y particular de las Provincias del Mundo, conocerà muy bien lo que hai en esto. Si los Escritores se huviessen de templar, no digo yo al gusto del Vulgo, sino aun al gusto de algunos muy Doctos en una, ù otra Ciencia, llenarian de candidezes quanto escriviessen. Yo concebì, que seria (y assi està escrito) *uno de los mas espantosos Terremotos, que ha padecido España, haciendose lugar entre los mas notables de la Europa*; y ahora digo, que no hai que añadir, ni quitar una letra, antes queda verificado lo que antes no lo estaba. Todos los Terremotos antiguos, y modernos, grandes, y chicos, han sido los mayores del Mundo para aquellas Ciudades, ò Provincias que assolaron. Assi se podrà decir de este (incluyendo los estragos del Mar, y del Fuego, y escalfando las ambres, y epidemias de otros) que *ha sido el mas fatal que ha padecido el Reyno de Portugal desde la muerte de Christo Señor nuestro.* No assi, à Dios gracias, para nuestra España; y espero lo mismo de otros Reynos, pues casi todo ha parado en los Edificios; y las muertes que se han seguido, assi de la Mar (que han sido muchas en Cadiz, Conil, Huelva, y otras partes) como de las pocas de tierra, no llegan à numero monstruoso.

Los Terremotos que se parecen en algo al presente son los siguientes. Vno que padeciò España à principio del siglo 16. Viernes Santo à 5. de Abril entre 9. y 10. de la mañana, cuyos mayores estragos fueron, como ahora, en Sevilla, y toda la Andalucia baxa, con muerte de gran numero de personas. Otro en 4. de Julio de 1526., y 9. de Octubre de 1680. en Granada. Otro en Agosto de 1356. que cargò sobre Portugal expecialmente en Lisboa. Otro por su duracion de un quarto de hora, y terribles efectos en Nueva-España, y en el Callao, yà citado, por la multitud de riquezas sepultadas.

Algunos de los mas notables en España fueron en los años de 580. En 1373. en 2. de Febrero en los Pirineos. En 1396. à 18. de Diciembre en Valencia. En 1431. à 24. de Abril à las 2. de la tarde, y en 1680. En Castilla, Aragon, y Granada.

Los generales en Europa fueron en los años de 880. 1198. 1545. todos generales: y en 802. à 2. de Julio en Italia. En 1703. y 1456. en Napoles, en que murieron mas de 60ꝫ. personas. En 1694. y 1408. à 9. de Noviembre à prima noche en Sicilia. En 1346. y 1356. en la Ciudad de Basilèa.

En otras partes del Mundo hai los siguientes. En 419. à 19. de Julio en Palestina, con raras circunstancias. En 553. à 9. de Julio en la Siria, y Aravia. En 1349. à 10. de Febrero en la Morabia, Babiera, Ungria, y Dalmasia. Omito los modernos, y los de el nuevo Mundo, por su muchedumbre: puede verse algo en el comun, y devoto Libro de la Diferencia entre lo temporal, y eterno lib. 2. cap. 7. §. II.

Los

Los Autores, en algunos, andan tan varios en quanto à los daños que ocasionaron (y aun en los años que fueron) que es menester registrar mucho para hacer algun juicio. En todos observo, que aun los Infieles han tenido grán respecto à los Terremotos. Què debemos hacer los Catholicos, aunque se atraviessen las causas naturales? Estas, puede Dios evadirlas quando lo merecen los hombres: luego el no hacerlo, se puede llamar castigo. Tambien se puede decir, que se dispusieron desde la Creacion del Mundo, para recordarnos su Justicia en tales quales tiempos en que lo pidiesse la relajacion de las costumbres. En fin, siempre se ha clamado à Dios en tales casos, y siempre se atribuyó à nuestras culpas. La dicha està en correjirlas, y saber quales son las que mas nos agraban. La incontinencia, la embriaguèz, y la vanidad, son pecados comunes à todo el Mundo. Pero quales son aquellos particulares de nuestra Provincia? Con solo poner los ojos en essas Carzeles llenas de Ladrones, y Omicidas, està respondido. Estos delitos que no han podido corregir los Predicadores Evangelicos con sus exortaciones, ni el Cielo con los Terremotos, ni la Justicia con sus Leyes, son los que mas nos pierden. La azechanza que padecen los bienes agenos de una muchedumbre de ociosos deprabados: el atrevimiento desmedido de aquellos hombres fieros, derramadores de la sangre de nuestros hermanos, y la injusticia que reyna en semejantes corazones, son pecados que aun horrorizan disminuyendolos mucho. Vivirà eterno el dolor de las almas piadosas, que no pueden obiar semejantes delitos, y mucho mas por los ejecutados en estos dias de penitencia. Es muy sensible que haviendose moderado las costumbres, y logrado tantos triumphos la virtud sobre la Lujuria, la vanidad, y la gula, con la multitud de ramos que de tales vicios se deriban, no se diga nada de no hurtar, ni matar, pagar, y restituir. Yà veo que estos delitos solo son, por lo comun, de mal-hechores transeuntes, y foragidos de otros Reynos: pero debemos ayudar con todas nuestras fuerzas à los que, por razon de su empleo, procuran purificar la Ciudad de MARIA de tan negros lunares. Debe servir de exemplo, quando no de imitacion á los nimiamente piadosos, aquel Santo zelo con que el Primogenito del Soberano Pontifice Eleazar ensalzò la gloria de Dios con la prompta reparacion de su honra. (B) Debemos en fin, para esperar mayores favores de nuestra singular Patrona, no solo purificar nuestras conciencias, sino tambien nuestras Casas, y nuestro suelo Patricio de todo oprovio: siendo cierto, que unida la Justicia, el Poder, y la Virtud, no hai impossible que resista, ni gloria que se escape.

(B) *Lib. Numerorum cap.* 25. *num.* 7. 8. 9. 10. 11. 12. *y* 13.

F I N.